

EXTINTORES PORTATILES



MANEJO Y USO DEL EXTINTOR

Vamos a conocer sobre las técnicas que debemos utilizar al manipular un extintor en el momento de operarlo contra el conato de un fuego, indistintamente de la clase de extintor a usarse.

Las reglas y pasos a seguir serán los siguientes:

- *Mantener la calma e indagar qué es lo que se quema.
- *Avisar a otras personas para que estén alertas (si se puede)

*Tomar el extintor adecuado.

*Sujetar firmemente del asa del acarreo y boquilla.

*Desprender la espoleta de seguridad.

*Pruebe el extintor accionando brevemente a través de la palanca de operación.

*Si está operable diríjase al sitio donde se está sucediendo el conato de incendio.

*Tome en cuenta la dirección del viento y ubíquese a favor de él.

*Sitúese a más o menos 1,50 metros del foco del fuego.

*Dirija la boquilla de la manguera hacia la base del fuego.

*Accione la palanca de operación y proceda a hacer el combate del fuego haciendo un movimiento de izquierda a derecha con la boquilla de la manguera y el cuerpo si es necesario.

*Ya extinguido el fuego o terminado el contenido del extintor, retírese del sitio sin dar la espalda.

*Reporte la descarga del extintor y colóquelo en un sitio donde nadie lo

use equivocadamente.

NOTA: Del conocimiento que se tenga, del estado en que se encuentre y el buen uso que se haga de este, así será el resultado que se obtenga para combatir un fuego.

CLASES DE FUEGO

CLASES DE FUEGOS	MATERIALES	PRODUCTO:
	Madera, papel, cartón, telas, pasto, gomas, caucho, corcho, productos celulósicos, etc.	
	Nafta, gas oil, aceites, petróleo, pinturas, derivados del petróleo, gases butano, propano, acetileno, etc.	
	Son los que se originan en equipos energizados, artefactos eléctricos, transformadores, motores, tableros, etc.	
	Se produce sobre ciertos metales como el magnesio, titanio, sodio, vanadio, etc.	

Extintores adecuados para cada tipo de fuego:

Del mismo modo que los tipos de fuegos se clasifican en categorías, los extintores adecuados para cada tipo de incendio se pueden clasificar también de la misma forma.

Para extinguir los fuegos de Clase A podemos utilizar extintores de polvo químico seco. Actualmente los extintores de agua o de agente espumógeno ya no se utilizan dada su baja eficacia. El extintor rebaja la temperatura del combustible evitando así que el incendio vuelva a prender.

Para los incendios clase B provocados por líquidos o grasas inflamables debemos utilizar extintores de anhídrido carbónico, también conocido por nieve carbónica. Estos extintores de incendios suelen estar cargados de CO2 o de espumas secas que liberan CO2 y de esta forma eliminan el oxígeno del incendio haciendo que este se apague. Con este tipo de extintores podemos apagar también los incendios de Clase C, provocados por gases como el butano o el propano.

Para los incendios con riesgo de electrocución o incendios de clase C debemos utilizar los extintores de polvo químico seco o los extintores de CO2 ya que no conducen la electricidad.

Comprobamos el extintor:



Una vez hayamos identificado correctamente el tipo de fuego al que nos enfrentamos y hayamos comprobado que el extintor es adecuado para ese tipo de incendio procederemos a comprobar el extintor.

Debemos asegurarnos que el extintor está cargado y que ha sido revisado recientemente. Si se ha cargado el extintor en el último año debería tener una cinta plástica de color rojo o azul en la parte de la palanca.

Realizadas estas comprobaciones ya estamos listos para utilizar el extintor.

El siguiente paso es quitar la anilla de seguridad y colocarnos a una distancia de unos dos metros del fuego siempre entre el fuego y una vía de escape.

Sujetaremos la manguera del extintor con fuerza apuntando a la base del fuego y accionaremos la palanca. Apuntando a la base del fuego intentaremos extender el agente extintor por toda la superficie en llamas hasta que consigamos apagar completamente el fuego.

LUZ ELIANA CEBALLOS MAYORQUIN
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
Lic.0181 S.S.V.

MANEJO Y USO DEL EXTINTOR



**BOLETIN
SEPTIEMBRE DE 2015**

**QUE LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA
SALUD OCUPACIONAL ESTEN
EN SU DIARIO VIVIR**



